

ALIMENTACIÓN / ANIMALES / CHILE / MEDIO AMBIENTE / ORGANIZACIÓN SOCIAL
/ REGIONES / TRABAJO

Pescadores Artesanales: La sustentabilidad de la jibia está en las manos de Bachelet

El Ciudadano · 5 de agosto de 2015



«La responsabilidad de convertir a la jibia en un producto sustentable en el mar chileno recae exclusivamente, en estos momentos, en la presidenta Michelle Bachelet, que hoy tiene en sus manos el proyecto que limita la pesca de esta especie sólo con potera y línea de mano», señaló Miguel Angel Hernández, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales «Nuevo Amanecer».



La Cámara de Diputados resolvió instruir al Subsecretario de Pesca y al Ministro de Economía, para que incorpore una regulación en las medidas de administración de la jibia, «sin embargo, conocemos que no existe voluntad política de parte de estas autoridades para poner en práctica estas medidas. Hemos participado en diversas reuniones donde se nos ha indicado que esta propuesta no es bienvenida. Por esta razón hacemos un llamado a la presidenta Michelle Bachelet para que le de carácter de urgencia a esta moción logrando proteger este recurso marino y que no corra la misma suerte de la merluza que se encuentra en estado de colapso», agregó el dirigente.

Eduardo Quiroz, secretario de la Federación Nuevo Amanecer, explicó que durante años las políticas preventivas para detener la depredación de los recursos marinos en Chile han fracasado, «por esta razón, la decisión de la presidenta Michelle Bachelet de agilizar esta moción sería histórica y significaría un compromiso real, no solo con la pesca artesanal, sino que con todo el país».

Cabe recordar que la jibia, durante muchos años fue un producto exclusivo del sector artesanal. En la actualidad la industria posee el 20% de la cuota anual y durante este

año, y en solo tres meses la utilizó totalmente mediante el nefasto método de la pesca arrastre que ya ha colapsado y depredado la mayoría de las pesquerías chilenas.

Miguel Angel Hernández señaló que «es esencial que el Ejecutivo entregue una señal positiva sobre este tema y la jibia no sólo sea pescada en forma exclusiva con potera y línea de mano, sino que también la cuota total vuelva a donde siempre ha pertenecido: la pesca artesanal».

«Es irracional que exista algún pescador artesanal en Chile que no quiera modificar la Ley de Pesca. Esta petición no es sólo un grito de nuestro sector, sino que de un país entero que quiere cambiar una normativa viciada en su esencia y que no protege el mar y los recursos pesqueros de todos los chilenos», señaló Miguel Angel Hernández.

En una reunión del directorio de la Federación se decidió levantar una voz común para defender el proceso de modificación de la nefasta «Ley Longueira» que fue aprobada con una influencia directa y económica de la industria, perjudicando gravemente al sector artesanal y vendiendo el mar que por derecho le pertenece a todos.

En la reunión participaron: Miguel Angel Hernández, Eduardo Quiroz, Manuel Cisternas, Mario rojas y Eric Parra, dirigentes de la Federación «Nuevo Amanecer», quienes también integran el directorio de la Confederación Nacional de Pescadores de Chile (CONAPACH), además de los representantes de las caletas desde San Antonio hasta Quintero, quienes señalaron que «apoyamos todas las acciones destinadas a abrir una discusión legislativa transparente y que vaya en beneficio directo de la pesca artesanal».

Para Miguel Angel Hernández, presidente de la Federación «Nuevo Amanecer» y director de la Conapach, estas discusiones que han comenzado en el Congreso Nacional y que buscan modificar la Ley de Pesca son muy positivas, «ya que de esta manera se abre un debate que ha estado postergado hace varios meses, donde todos los protagonistas debemos participar y que debe incluir la opinión especialmente de

nosotros, los pescadores artesanales, quienes somos los más perjudicados por la llamada “Ley Longueira» y que manifestamos desde un inicio que esta ley traería más náufragos que navegantes.

Para los dirigentes de la Federación «Nuevo Amanecer» y que integran el directorio de la Conapach, la moción presentada por la senadora Carolina Goic, junto a los senadores integrantes de la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura Adriana Muñoz y Rabin-dranath Quinteros, «puede tener muchos puntos discutibles y polémicos, pero ya es una instancia legislativa que abre la posibilidad de discutir, de aclarar puntos trascendentales como la exclusividad de las cinco millas, la protección de caladeros artesanales, el fraccionamiento y la perversa pesca de arrastre».

Finalmente los dirigentes señalaron que «es un clamor de Chile entero que la Ley de Pesca entre a una sala de operaciones, donde los parlamentarios deberán someterla a un duro análisis y poder realizar las modificaciones que todo un país está esperando. El no estar de acuerdo con modificar la Ley de Pesca es darle la espalda a toda la pesca artesanal y a todo un pueblo».

Fuente: [El Proa](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)